

Alcaldesa Presidenta :

-D<sup>a</sup>. Ana Rosa Bravo Cristóbal

-Concejales :

-D. David Casado García

-D<sup>a</sup>. María Teresa Lobo Pulido

-D. Jesús María Sanz Gutiérrez

-D<sup>a</sup>. Elena Arribas Herránz

-Secretario :

-D. Antonio Oliván Gracia

No asisten :

-Concejales :

-D. Alberto Pascual Antón

-D. Jesús Ballesteros Gómez

-D<sup>a</sup>. Cristina Illanas Arránz

-D. Juan Luis Herránz García

A C T A

DE LA SESION EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO EL  
DIA 29 DE ABRIL DE 2015

En la localidad de Mozoncillo, provincia de Segovia, siendo las catorce horas del día veintinueve de abril de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. al margen relacionados, quienes integran el Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del mismo, en primera convocatoria, con arreglo a la convocatoria previamente difundida. Presidida por la Sra. Alcaldesa, D.

Ana Rosa Bravo Cristóbal, en ejercicio de sus funciones, y una vez abierta por la misma, la sesión se desarrolló como indica el siguiente relato :

1.- DESIGNACION POR SORTEO, MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL, ELECCIONES LOCALES Y A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON, DEL 24 DE MAYO DE 2015.- Se da cuenta a los reunidos de la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 26 de la vigente Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que atribuye a los Ayuntamientos la competencia para designar por sorteo a los componentes de la Mesa Electoral que ha de constituirse en el municipio, y que en el presente caso se refieren a las Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, y las Elecciones a las Cortes de Castilla y León, convocadas por Decreto 1/2015, de 30 de marzo, de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, que se celebrarán ambas el 24 de mayo de 2015. En consecuencia, previa lectura de la legislación vigente, y establecimiento de unas normas previas que han de regir en las operaciones a efectuar, se procede a realizar el sorteo de los integrantes de las Mesas electorales, entre los electores incluidos en el censo aptos para ello, utilizando para ello el procedimiento informático permitido por el programa CONOCE proporcionado por la Oficina del Censo Electoral, arrojando el siguiente resultado :

**Mesa "UNICA":**

**Titulares :**

-Presidente : D<sup>a</sup>. Inmaculada Alvarez Migueláñez.

-Primer Vocal : D<sup>a</sup>. Roxana María Sanz Gutiérrez.

-Segundo Vocal : D. Jesús de Miguel Aragonese.

**Suplentes :**

-Primero de Presidente : D. Alberto Arribas Romano.

-Segundo de Presidente : D. Darío de Santos Herránz

- Primero de Primer Vocal : D. Justino Casado Martin.
- Segundo de Primer Vocal : D<sup>a</sup>. María José Ruiz Yuste.
- Primero de Segundo Vocal : D<sup>a</sup>. Ana Isabel Garo Gómez.
- Segundo de Segundo Vocal : D<sup>a</sup>. María Luisa Sánchez Gurrea.

A la vista de todo lo cual, el Pleno, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos :

Primero.- Aprobar el resultado del sorteo efectuado para la designación de los miembros de la mesa electoral de este municipio, en las Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, y las Elecciones a las Cortes de Castilla y León, convocadas por Decreto 1/2015, de 30 de marzo, de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, que se celebrarán ambas el 24 de mayo de 2015, en la forma expuesta más arriba.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la Junta Electoral de Zona, a los efectos oportunos.

En este estado, y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, disponiendo que de todo lo actuado se levante la presente acta, de lo cual, como Secretario, certifico.